

MARCANDO ERRORES

Viene de la 2a plana.

Sabemos que todos los trabajadores estamos obligados a prestarnos apoyo mutuo, y que nuestra solidaridad debe ser empleada cuando sea necesaria; pero no hay que involucrar una cosa con la otra, y cada cosa debe ocupar su lugar. Así pues, los fondos de las Tesorerías deben ser empleados en lo que está estipulado de antemano y sólo puede cambiarse su destino, mediante estudio y acuerdo de una nueva Convención; de lo contrario seguiremos presenciando con tristeza, lo que les ocurre a algunas Tesorerías Locales, que en momentos precisos no cuentan con un centavo para hacer los gastos más indispensables, porque los dineros están repartidos en préstamos.

¿Que se quiere cubrir una necesidad más, dotando de dinero a los compañeros cuando se haga necesario? Pues bien; estúdiese el caso y si se cree conveniente fórmese como en algunas dependencias existe: Cajas de Ahorros o de Préstamos, o Cooperativas, con su correspondiente administración y fondos pero no se haga lo que en terminos vulgares se dice: "Destapar un agujero para tapar otro"; porque en realidad esto es de resultados adversos, pues se destapa el agujero mas grande para tapar el mas chico.

Es indispensable, que cada uno de nuestros compañeros que forman las sucursales de la Unión Internacional de Caldereros y muy principalmente las que se encuentran plagadas de las anomalías que hemos dejado marcadas, se den perfecta cuenta de los fines que persigue la Unión, de cuales son sus bases, sus principios y su estructura orgánica que estudien sus Estatutos Generales y sus Reglamentos Particulares de cada dependencia, para que reflexionen y eviten esos errores que estorban a la buena marcha y perfeccionamiento de la organización obrera.

organización, ni el porvenir de su gremio; si varias veces lo ha dicho en voz alta, en cuello: que en cuanto pierda en su última aventura, se irá con la sociedad de Jefes y oficiales que es donde está su lugar. Este señor como otros muchos ya se olvidó de sus tiempos en que se reflejaba un verdadero trabajador sincero y amante de las causas nobles. Así es el tiempo. La atmosfera en que respiramos todo lo corrompe hasta el alma de los hombres, y con mayor razón los cerebros obtusos y raquíuticos; y cuando esto sucede queda el individuo como un carrizo en el pantano, se inclina para donde el viento le lleva y aunque su ropaje es verde no deja de estar hueco, y no sirve más que para hacer chiquihuites.

Por lo que respecta a las "papalinas" que se ha o que se pone este señor, debemos estar sin cuidado; pues los dineros que despilfarran son los que recibe de los enemigos de los trabajadores, y ellos se darán cuenta en que se emplea su dinero; lo único que es de sentirse es la buena salud de don Prudencio; pues con esa vida ¿a donde irá a dar su decadente reputación?

Por último y en bien de su vida, le aconsejo que se compre una armadura de acero, de aquellas que usaron nuestros conquistadores; en estos tiempos las hay muy buenas y no les pasan los proyectiles los de armas de fuego; porque parece que Don Prudencio trae consigo una ametralladora.

Soy de usted atentamente:

Correspondencia ELOCUENTE

Han llegado a nuestra mesa de redacción, copias de cartas que a continuación incertamos; las cuales hablan de una manera elocuente, de la conciencia de nuestros compañeros que en realidad desean nuestra unificación, pues se han dado cuenta del lugar que deben ocupar y estamos seguros que de todo corazón vienen hacia sus hermanos a colaborar en bien del gremio y de la causa del trabajador en general.

El texto de las cartas es el siguiente:

H. Veracruz, agosto 26 de 1927.

Sr. Antonio Roldán,
Srio. Local de la H. Suc. 3 de la "Unión de Caldereros y Aprendices Mexicanos"

Presente.

Estimados compañeros:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento, que con esta fecha renunciamos irrevocablemente de esa H. agrupación que tan dignamente representa usted, por convenir así a nuestros intereses.

Esto obedece a que no vemos justo que el personal del Departamento de Calderería que presta sus servicios en la "Compañía Terminal de Veracruz, S. A." siga por más tiempo dividido, pues así creemos evitar la consecución de dificultades que dentro de dicho Departamento se han venido suscitando por diferencia de grupo. Por lo que nos permitimos manifestar a usted que nos adherimos a la H. "Unión Internacional de Caldereros", Suc. num. 3.

De ustedes attos. Ss. Ss.

"FE EN EL PORVENIR"

Manuel Andrade A. — Nicolás Pérez. — Joaquín Calderón. — Pablo Figueroa. — Ramiro Alonso. — Ramón Flores. — Francisco Rodríguez Samuel Pérez. — Gabriel Valdivia.

Todas con firma al calce.

- cc. Sr. Juan Nava C., Snpte. de la C. T. de V., S. A. — Presente.
- cc. R. C. Torres., Jefe del Depto. de Trabajo, S.I.C.T., Méx. D. F.
- cc Sr. Gerónimo Cabral. Srio. Gral. U.I. de C. México, D.F.
- cc. Sr. Arnulfo Sevilla, Srio. Local Suc. Núm. 3, U. I. de C. Presente.

México, sepbre. 7 de 1927.

Sr. Enrique Ortega,
Srio. de la Suc. Núm. 1 de la "Unión Internacional de Caldereros" Ciudad.

Muy señor mío:

Habiendo sido una de las principales causas de mi ingreso a la Unión de Caldereros y Aprendices Mexicanos, serías dificultades que tuve con el ex-Cabo señor Andres Rocha, las que automaticamente cesaron con el ingreso a aquella Sociedad, y habiendome desengañado que los fines que la Sociedad citada persigue, no son nada benéficos al Gremio de Caldereros en general, determiné separarme, enviando a la vez copia de mi renuncia al Gobierno General de la Unión Internacional de Caldereros.

En tal virtud, ruego a usted se sirva dar a conocer la presente en la próxima sesión, a fin de que la H. Asamblea me dispense el error que cometí y me reciba nuevamente en el seno de esa R. Sociedad.

Mucho tendría que agregar a favor de mis determinaciones; pero creo que todo es extemporáneo, y por ello solo me concreto a reconocer la falta que cometí, rogandoles se me dispense.

Como no dudo me acogerá nuevamente en su seno, doy a usted y a la H. Asamblea mis más cumplidas gracias, por la atención que a la presente se sirvan dispensarle.

Atentamente.

Manuel R. de la Rosa.

México, sepbre. 7 de 1927.

Sr. Enrique Ortega,
Srio. de la H. Suc. 1 de la "Unión Internacional de Caldereros" Ciudad.

Muy señor mío:

En meses pasados hice mi renuncia a la Sociedad Unión internacional de Caldereros, y posteriormente, como usted sabría, fui miembro de la Unión de Caldereros y Aprendices Mexicanos, a la que pertencí alrededor de un mes, y siento sobre manera no poder explicar a usted ni a la H. Asamblea que integra la Sucursal Núm. 1 el objeto que me llevó a aquella Sociedad, pues solo me concreto a manifestarle que mis pretensiones fueron de hacer labor Pro-Unificación mas estando enterado y plenamente desengañado de que todo esfuerzo que hiciese sobre el particular sería inútil, ya que sin temor de equivocarme la mayoría de los integrantes de la Sociedad a que me vengo refiriendo son manejados por los llamados Líderes, seguramente

Pasa a la 6a. Plana.



Reportazgos
Talleriles

Por Juan Calderero

Aguascalientes, septiembre de 1927

Sr. Don Juan Calderero:
MEXICO, D. F.

Muy estimado compañero y amigo:

Es la presente para manifestarle mis mas sinceras felicitaciones por el triunfo alcanzado con el primer número de "EL CALDERERO" y muy especialmente por la simpática sección que es a su digno cargo, pues todos los compañeros hemos acogido de buen agrado su labor.

Aprovecho la misma para confirmar la noticia o informaciones que nos da usted en la primera plana del mencionado periódico y que se refiere al asunto "unificación", pues en ella vemos que hay algunos compañeros, como usted les dice: falsos líderes, que no quieren que se unifique nuestro gremio, y esto lo estamos viendo aquí en Aguascalientes; porque cierto señor de esos y que parece que cuando muy formal de estar en México para el día 5 de este mes, para tratar exclusivamente el asunto "Unificación" a fin de que esto quedara terminado de una vez por todas, se encuentra en este lugar desde principios del mes, luchando hasta donde más puede para conseguir el que le quiten el trabajo a nuestro compañero Andres Aguilera, quien apenas empieza a trabajar desde el día primero; esto es una demostración muy palpable de que no quiere la mentada unificación y de que su labor es de perfidia y de fantasía. ¿Y así dice este señor que el compañero Macías es un intransigente?

Este señor a que me refiero no le conocía; pero hoy que vino por estos lugares he averiguado que se llama Don Prudencio; es de regular estatura, color moreno, cutis estropeado, lampiño, boca suficientemente grande, pelo oscuro, complexión regular, algo torpe, fátuo y pedante para hablar; usa sombrero tejano y unos descomunales anteojos oscuros, que se los pone según se adivina para disimular las "crudas", porque no bebe (poco); pues según él mismo, en una plática dijo, que cuando estuvieron en su convención allá en México, se habían puesto unas "papalinas" de esas meras buenas que dejan gratos recuerdos.

Este señor a quien le dicen Prudencio es todo lo contrario de lo que su nombre pudiera indicar, porque es demasiado imprudente; pues figúrese usted que eso de venir a terquear durante varios días para que le quiten el trabajo a un compañero, que nada le hace ni le ha hecho. . . . hombre, eso no es ni más ni menos que imprudencias.

Además este señor, durante su permanencia y después de ir a comer sus imprudencias ante el Maestro Mecánico, anda por las tabernas diciendo que nos conviene irnos con ellos, que tiene a un Moro-Nes agarrado de la cola y que pueden hacer todo lo que ellos quieran, y que los compañeros que pertenecemos a la Unión Internacional de Caldereros somos unos intransigentes; y que somos unos ingratos porque no lo impulsamos como Comité General de nuestra Unión cuando el lanzó su candidatura; que él tiene más derecho que nadie, ya que él ha sido el "heroe de las mil batallas". ¿No le parece a usted señor Don Juan Calderero que todo esto no son más que imprudencias?

Sin más por el momento y en espera de que dé usted cabida a estas mal escritas líneas en la sección que es a su muy acertado cargo, me despido de usted muy fraternalmente.

Dolores D. Remachazos.

X X X

México septiembre de 1927

Señor Dolores D. Remachazos:
Aguascalientes.

Mi fino compañero y amigo:

Doy a usted las gracias a nombre de "EL CALDERERO", por los inmerecidos elogios que de él hace usted, y por mi parte otro tanto.

En cuanto a su reportazgo. . . ¡Hay señor Dolores D. Remachazos! Dolores de remachazos o de puñetazos y tal vez hasta de balazos, son los que le van a quedar a usted en cuanto se encuentre usted con ese imprudente señor. . . o con ese señor imprudente o Don Prudencio, que es lo mismo; porque esto le ha de caer como patada de burro en el estómago. (No agraviando lo presente).

En cuanto a la labor que anda haciendo este señor por aquellos lugares, es de lamentarse; pero que le vamos hacer; ese es el camino que se ha trazado y ni San Cuilmas el Burrero se lo quita. Lo bueno es que todo el "mundo asnal" lo sabe, y se está dando cuenta de las verdades. Que le va a importar a Don Prudencio la unificación de los trabajadores, ni su

Sr. Juan Calderero
México, D. F.

X X X

Jalapa, Ver., septiembre de 1927.

Pasa a la 6a. Plana.